ACTA No. 034
REG. AL FOLIO No. 1

San Juan de Pasto, veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

INTERVIENEN: **Mayor. ANDERSON JOHAO POVEDA CASTRO**
Director Central Administrativa y Contable Regional Pasto
C.C No.1053328104 expedida en Chiquinquirá – Boyacá

MY. MEJIA LOZANO JEISSON ANDRES
C.C No. 1088274190
OFICIAL CONTROL INTERNO BR23
Supervisor del Contrato

ANDRES ALBERTO MARTINEZ SOLARTE
C.C No. 12.970.494 de Pasto
Contratista

ACTA DE INICIO	Veintinueve (29) de abril del año dos mil veinticuatro (2024).
NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA No. 030 CENAC-PASTO-2024.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO y/o ACEPTACION DE LA OFERTA y/o ORDEN DE COMPRA	Veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticuatro 2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP **COMPROMISO PRESUPUESTAL-CRP**	3824 de fecha 14 de febrero de 2024. 117624 del 29 de abril 2024.
OBJETO DE ACEPTACION DE OFERTA O CONTRATO	**"MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE BIENES INMUEBLES CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL PASTO"**
VALOR	El valor del presente contrato de obra, es hasta por la suma de **CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MDA/CTE. ($182.999.948,00)**
CONTRATISTA	**ANDRES ALBERTO MARTINEZ SOLARTE**, persona natural, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 12.970.494 expedida en Pasto (Nariño).
SUPERVISOR	**MY. MEJIA LOZANO JEISSON ANDRES** **C.C No. 1088274190** **OFICIAL CONTROL INTERNO BR23** **Supervisor del Contrato**
LUGAR DE EJECUCIÓN	Los servicios y/o mantenimientos deberán ser realizados en los siguientes lugares; en el Cantón Militar Boyacá Calle 22 N° 14-47 Avenida Colombia San Juan de Pasto - (BASPC23, BR23 y DISTRITO MILITAR No.23), en las instalaciones de Chapalito (BITER23), en el Cantón Militar Grupo de caballería mecanizado "José María Cabal" KRA 6 N°17-51 Parque Santander Ipiales - Nariño (GMCAB, DISTRITO MILITAR No.21) y Batallón de Selva N°53 "CR FRANCISCO JOSE GONZALEZ" KM 56 Vía Tumaco-Pasto Nariño (BASGO53) Kilometro 3 vía aeropuerto barrio la Florida San Andrés de Tumaco (FTHERCULES), de igual forma se tendrá en cuenta que todos los servicios requeridos serán realizados en las instalaciones de cada Unidad Táctica así como también las garantías a que hayan lugar por parte del

CENAC PASTO

	contratista. **PARAGRAFO PRIMERO:** Para el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios, se tendrá en cuenta todas y cada una de las características técnicas registradas en el proceso, oferta y contrato; el no cumplimiento de alguna de las mismas será motivo de rechazo de los bienes y/o servicios. El recibo de los bienes y/o servicios se hará en presencia del supervisor del contrato y el contratista.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del presente contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición de garantías, aprobación de la garantía única y la expedición del registro presupuestal y hasta el 30 de noviembre de 2024.

El día veintinueve (29) del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron; de una parte, **ANDRES ALBERTO MARTINEZ SOLARTE**, persona natural, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 12.970.494 expedida en Pasto (Nariño), en su condición de contratista, por otra parte, el **Mayor. MEJIA LOZANO JEISSON ANDRES OFICIAL CONTROL INTERNO BR23**, identificado con Cedula de ciudadanía No. **1088274190**, en su condición de supervisor, y el señor **Mayor. ANDERSON JOHAO POVEDA CASTRO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1053328104 expedida en Chiquinquirá (B) en calidad de Director de la Central Administrativa y Contable Regional Pasto – Ordenador del Gasto, con el fin de dejar constancia del inicio del contrato de obra No. 030- CENAC-PASTO-2024, de fecha 24 de abril de 2024.

La Central Administrativa y Contable Regional Pasto, suscriben la presenta acta de inicio, de acuerdo con el objeto y cláusulas de la orden citada, y en los términos de ejecución relacionados en Estudio Previo acorde para tal fin.

En constancia firman quienes intervinieron:

MY. MEJIA LOZANO JEISSON ANDRES
C.C No. 1088274190
OFICIAL CONTROL INTERNO BR23
Supervisor del Contrato

ANDRES ALBERTO MARTINEZ SOLARTE
C.C No. 12.970.494 de Pasto
Contratista

Mayor. ANDERSON JOHAO POVEDA CASTRO
C.C No 1053328104 expedida en Chiquinquirá - Boyacá
ORDENADOR DEL GASTO CENAC REGIONAL PASTO

Elaboró:

MY. MEJIA LOZANO JEISSON ANDRES
C.C No. 1088274190
OFICIAL CONTROL INTERNO BR23
Supervisor del Contrato

PATRIA HONOR LEALTAD
Calle 22 No 14-47 av. Colombia San juan de pasto-Nariño
(032)-7368526
cenacpas@buzonejercito.mil.co